



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de diciembre de 2007

Expediente N° 8.683/07.

RES. C.D. N° 553/07.

VISTO:

La Res. C. S. N° 430/07, por la cual se convoca a elecciones para elegir los representantes de los Estamentos de Estudiantes y Graduados, ante los Consejos Directivos, Consejo Superior de esta Universidad y del CIUNSa. en el caso de los estudiantes:

CONSIDERANDO:

Que el Art. 5° de la citada resolución determina que los Consejos Directivos de las Facultades designen las respectivas Juntas Electorales;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del día 05/12/07)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Designar la Junta Electoral de esta Unidad académica, que entenderá en la Convocatoria a Elecciones, dispuesta por Res. C.S. N° 430/07, con el solo propósito de renovar los representantes de los Estamentos de Estudiantes y Graduados, ante los Consejos Directivo y el Consejo Superior de esta Universidad y el C.I.U.N.Sa., en el caso de los estudiantes, la que habrá de estar conformada como se explicita a continuación:

Titulares:

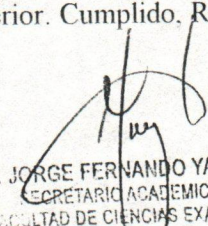
Prof. Ricardo Lozano
Srta. Gabriela Alicia Pastrana
Ing. Carlos Eugenio Puga

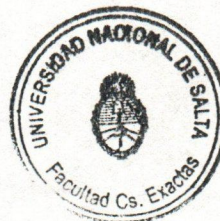
Suplentes:


Srta. Noelia Ivana Flores
Ing. Héctor Raúl Ferreyra
Prof. Hilda Cristina Egúez

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia a las personas mencionadas en el Art. anterior, a todo el personal que integra esta Facultad, a la Sede Regional Orán, al C. E. C. E. y a la Secretaría del Consejo Superior. Cumplido. RESERVESE.

NMA
rgg


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS